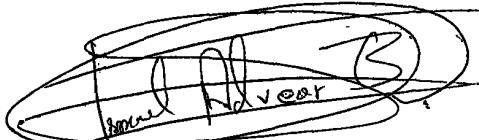


Cuenca, noviembre 17 de 2008

Ingeniero  
Diego Aguilar Espinoza  
Presente.-

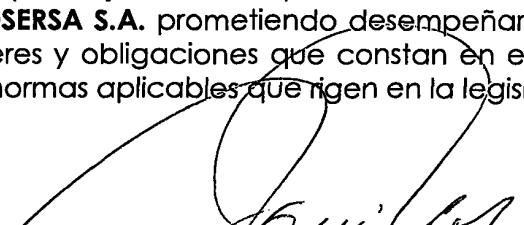
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía SISCOSERSA S.A., celebrada el día 15 de noviembre de 2008, y que fuera realizada con la finalidad de elegir a las dignidades de la compañía que, al tenor de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, son Presidente y Gerente, quienes deberán desempeñar sus funciones durante un período de cinco años, a partir de la fecha de su designación, ha procedido a nombrar, por unanimidad, al Ing. Com. Diego Patricio Aguilar Espinoza Gerente de la compañía, cargo que de acuerdo con el literal d) del artículo quince de los Estatutos, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; resolviendo además que, en una sesión posterior, se procederá a señalar los sueldos que deberán percibir los dignatarios de SISCOSERSA S.A., compañía inscrita el 14 de noviembre de 2008, bajo el número 712 del Registro Mercantil.

En constancia de que lo transrito, refleja cuanto se resolvío en la Junta General de Accionistas; suscribo.



Darwin Ismael Alvear Bermeo  
SECRETARIO AD-HOC

**ACEPTACIÓN:** Yo, Diego Patricio Aguilar Espinoza, ciudadano ecuatoriano, capaz ante la Ley para ejercer actos y contratos, **ACEPTO LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SISCOSERSA S.A.** prometiendo desempeñar con responsabilidad y entereza los deberes y obligaciones que constan en el **ARTÍCULO QUINCE** de los Estatutos y las normas aplicables que rigen en la legislación ecuatoriana.



Ing. Com. Diego Aguilar Espinoza  
C.I. 0101679157

